



Evaluación independiente de la Coalición por la Libertad de Prensa



Resumen de los hallazgos y recomendaciones

Mayo de 2025

© Aleph Strategies

Dirección: 16 rue Jacques Louvel-Tessier, 75010, París, Francia

Número de compañía: 840539274

Autores: Aida Al Kaisy, Daniel Skillings e Ivana Jiménez Barrios

Contacto: Daniel Skillings, Cofundador y Director, d.skillings@alephstrategies.org

Crédito fotográfico: ©International Federation of Journalists





Esta es una evaluación independiente de la [Coalición por la Libertad de Prensa](#) (*Media Freedom Coalition*, MFC) realizada por [Aleph Strategies](#) entre octubre de 2024 y marzo de 2025. La evaluación valoró el desempeño de la MFC a lo largo de sus primeros cinco años, desde su conformación en julio de 2019 hasta fines de 2024.

Acerca de la MFC

La Coalición por la Libertad de Prensa (MFC) es una red global de 51 Estados miembros que trabajan con organizaciones de la sociedad civil, expertos legales y organismos internacionales comprometidos con el avance de la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas. Se apoya en el Compromiso Global con la Libertad de Prensa, firmado por todos los miembros. La MFC trabaja para fortalecer las condiciones para la libertad de prensa, influir en las acciones gubernamentales, proteger a los periodistas y coordinar el apoyo entre sus miembros.

Objetivos de la evaluación y enfoque metodológico

Esta evaluación está destinada a:

- Evaluar la contribución de la MFC a la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas.
- Examinar la coordinación y la colaboración entre las partes interesadas y las iniciativas relacionadas.
- Evaluar la sostenibilidad de los resultados de la MFC.
- Ofrecer recomendaciones para mejorar su impacto y su eficacia operativa.

La evaluación adoptó un **enfoque basado en derechos** alineado con los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos e integró principios de derechos humanos transversales como responsabilidad, participación e igualdad.

Hallazgos y conclusiones clave

La evaluación determinó que la MFC ha realizado **contribuciones notables** a la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas a lo largo de los últimos cinco años. Ha desempeñado un papel a la hora de alentar a algunos Estados miembros a fortalecer su legislación y sus políticas de libertad de prensa. La MFC también ha influido en los actores estatales a través de esfuerzos diplomáticos y de representación, manteniendo un alto nivel de atención política en torno a la libertad de prensa. Las intervenciones directas, la orientación legal y la interacción con las redes de embajadas han contribuido a los esfuerzos de protección de los periodistas a nivel local. Además, la MFC ha fortalecido la coordinación de múltiples partes interesadas, reuniendo a gobiernos, a la sociedad civil y expertos legales.

Sin embargo, la evaluación también ha identificado varias áreas a mejorar. Aunque la MFC ofrece una plataforma para el diálogo y la cooperación, su compromiso con los miembros en lo que respecta a las políticas de libertad de prensa nacionales es voluntaria y carece de un enfoque estructurado para respaldar y hacer un seguimiento de los compromisos. Las declaraciones de representación conjunta tienen un mayor impacto a nivel local que internacional y suelen ser percibidas como carentes de fuerza y resultados claros. Aunque la MFC ha abordado casos de alto perfil, su enfoque a veces ha eclipsado desafíos sistémicos más amplios relacionados con la libertad de prensa. La interacción con titulares de derechos y organizaciones que trabajan en el campo ha sido limitada, lo que ha afectado la relevancia y la sostenibilidad de sus estrategias.



La **coordinación y la colaboración** dentro de la MFC son centrales, en particular a través de las redes diplomáticas y el desarrollo de esquemas de visado de emergencia. Sin embargo, la toma de decisiones suele ser reactiva, lo que afecta la confianza de las partes interesadas. Existe una percepción de que la membresía en la MFC cuenta con un liderazgo predominantemente nórdico, y hay potencial para aprovechar su membresía diversa de manera más eficaz.

La **gestión del conocimiento y la forma en que se comparte la información** necesitan fortalecerse para garantizar una comprensión más profunda de los problemas de la libertad de prensa entre los Estados miembros. Este conocimiento legal especializado del Panel de Alto Nivel (*High Level Panel, HLP*) ha sido subutilizado. La claridad con respecto a los procesos de toma de decisiones entre los Estados miembros varía, e influye en la colaboración, que depende de la confianza. Aunque la participación a nivel local a través de las embajadas es eficaz, requiere una orientación y un apoyo más estructurados. La coordinación entre los Estados miembros, la Red de Consultoría (*Consultative Network, CN*) y el HLP sigue siendo limitada en algunas áreas.

En términos de **sostenibilidad**, el modelo de gestión actual, en particular la rotación anual de los copresidentes del Grupo Ejecutivo, puede presentar dificultades para la retención del conocimiento y la continuidad. Las modalidades de financiamiento son complejas, lo que da lugar a la percepción de que hay una distribución despareja que afecta la confianza y la coordinación. Aunque la MFC ha desarrollado relaciones laborales con coaliciones similares, una colaboración más formalizada podría maximizar la eficiencia de los recursos. La interacción limitada con los titulares de derechos influye en la visibilidad y la eficacia percibida del trabajo de la MFC.

Recomendaciones

Las recomendaciones de la evaluación no pretenden ser prescriptivas, sino más bien respaldar las reflexiones internas de la MFC y aportar información para sus próximas etapas de desarrollo:

Gobernanza y dirección estratégica

1. **Reafirmar el mandato y el propósito compartido de la MFC**, potencialmente mediante la convocatoria a un espacio dedicado para que se reúnan todos los grupo interesados.
2. **Aumentar la interacción directa con los titulares de derechos (periodistas y trabajadores de prensa)**, por ej., a través de un mecanismo dedicado para incorporar sus voces al trabajo estratégico y operativo.
3. **Asegurar la transparencia de los procesos y la toma de decisiones** estableciendo protocolos claros para la toma de decisiones y compartiendo regularmente información relevante con las partes interesadas.

Responsabilidad y participación política

4. **Fortalecer el entendimiento y la responsabilidad de los Estados miembros en torno al Compromiso Global**, inclusive por medio de debates exploratorios con los Estados miembros.
5. **Fortalecer la localización a través de las redes de embajadas**, inclusive estableciendo nuevas redes de embajadas cuando la demanda sea alta o se puedan aprovechar estructuras existentes.



Visibilidad, influencia y participación externa

6. **Mejorar la visibilidad y las comunicaciones estratégicas de la MFC** para llegar a las partes interesadas a nivel nacional, regional y global.
7. **Aprovechar el HLP y la CN para respaldar las acciones locales** por medio de un enfoque proactivo con respecto a la participación a nivel del país.

Sostenibilidad y capacidad operativa

8. **Mejorar la forma de compartir conocimiento y la accesibilidad de los recursos en la MFC** expandiendo su centro de recursos internos y difundiendo proactivamente las herramientas existentes.
9. **Explorar el financiamiento colectivo como una modalidad financiera sostenible** para garantizar que las iniciativas y las funciones centrales cuenten con los recursos adecuados a lo largo del tiempo.
10. **Ampliar el rol y la capacidad de la Secretaría de la MFC** sobre la base de un proceso de revisión interno inclusivo que utilice las perspectivas de los Estados miembros, la CN y los miembros del HLP.

En el informe anual completo se ofrecen hallazgos y recomendaciones más detallados.